MEMORIA

RELATIVA AL SISTEMA QUE ACTUALMENTE SE SIGUE EN LA MEJORA DEL GANADO VACUNO, SUS RESULTADOS Y MODIFICACIONES QUE RECLAMA; DEDICADA Á LA M. N. Y M. L. PROVINCIA DE GUIPÚZCOA, POR EL VETERINARIO DE PRIMERA CLASE DE LA VILLA DE ARECHAVALETA.

TOLOSA:

EN LA IMPRENTA DE LA PROVINCIA,

1854.

El sistema adoptado por la Provincia para el mejoramiento de la raza de su ganado vacuno por la via de las públicas y anuales esposiciones, distribuyendo en ellas entre aquellos unas proporciones físicas y propiedades instintivas se aproximan mas á la perfeccion, los premios correspondientes con arreglo al modelo ó condiciones que para el efecto tiene establecidas, es indudablemente al par que científico, muy útil y adecuado á las costumbres del pais; mas como en esta clase de empresa de tanta trascendencia, que si bien madre y orígen de la riqueza de las naciones y de la felicidad pública, tambien muy costosa y difícil de elevarla al colmo de su perfeccion, no es posible establecer un método cuya práctica absoluta favorezca la marcha progresiva que requiere y se desea, especialmente en Guipúzcoa donde no solo no se ha intentado nunca esta clase de especulacion sino que tampoco ha pensado nadie en ella, debiendo por tanto motivar toda innovacion relativa á la cria del ganado una sorpresa en la generalidad de sus agricultores, la mejora que bajo tan buenos auspicios fué inaugurada el año de 1850, se inclina á tomar una marcha retrógrada.

En virtud de las observaciones hechas en la primera esposicion que se celebró en el concejo de Lazcano, animado del mejor celo muy deseoso de contribuir á combatir en su orígen los vicios que desde luego preveía se iban á presentar á entorpecer la marcha de la mejora que tan ardientemente se apetecia, dirigí á la Escelentísima Diputacion con fecha 11 de Junio de 1850, una manifestacion en la que entre otras cosas decia, que en mi opinion el sistema adoptado para la mejora del ganado por la via de

la esposicion y distribucion de premios sin otro ausilio, no seria suficiente para conseguirla, fundándome en que el labrador con el aliciente del premio desentendiéndose de toda otra condicion, se dedicaria única y esclusivamente con los medios que se hallaban á su alcance, á proporcionar á sus ganados un esceso de gordura sin que de este hecho resultase adelanto alguno, por no ser dable corregir sus imperfecciones físicas é instintivas con el aumento de una centena ó mas libras de carne.

En la manifestacion que dirigí á la misma con fecha 27 de Mayo de 1851 á consecuencia de las observaciones hechas en la segunda esposicion que se celebró en el mismo punto de Lazcano, despues de emitir mi opinion sobre que pudiera ser muy conveniente el que ningun labrador bajo ningun concepto estableciese parada de novillo padre con el objeto de la propagacion de su especie, sin que el semental que destinase á este fin fuese aprobado por quienes correspondiese con arreglo al modelo ó condiciones que al efecto deberian establecerse, hacia un paralelo entre el ganado de la parte alta y baja de Guipúzcoa, probando que los toros del primer punto especialmente los procedentes de la parte del Valle de Leniz, llevarian siempre á su favor en la opcion de premios las probabilidades de 99 contra uno, y que la misma ventaja llevarian las vacas de la parte baja contra las pocas que se presentarian á optar de la parte alta, por cuya razon era de absoluta necesidad el que se adoptase un medio que facilitase las uniones con toda la estension posible entre novillos y vacas de los dos puntos que quedan indicados, como asi mismo el que se modificasen las condiciones establecidas, con arreglo á las circunstancias que se presentaban, haciendo todos los años aquellas innovaciones que la esperiencia demostrare ser necesarias para contener y corregir los muchos vicios que en su marcha adquiere constantemente en sus principios el ramo de la mejora del ganado.

La necesidad de dictar estas y otras muchas medidas que con la debida oportunidad tengo manifestadas, queda suficientemente comprobada en las esposiciones celebradas con posterioridad á las dos que acabo de referirme, y especialmente en la que acaba de celebrarse en la villa de Hernani; pues aunque habia varios novillos que segun declaracion de los interesados,

se hallaban destinados por eleccion al objeto de la procreacion y en actual servicio, el jurado nombrado por la Provincia para el reconocimiento y exámen de los ganados, se encontró en una posicion la mas desventajosa para elegir los dos mejores toros padres que debian llevar premio con arreglo al programa, y puede decirse sin temor alguno de equivocacion, que los que habia, únicamente han obtenido por naturaleza la mision de multiplicar los individuos de su especie, mas de ningun modo para mejorarlos evitando su degeneracion.

Desengañémonos: ya el labrador no puede de manera alguna con solas sus fuerzas contribuir á la mejora de sus ganados: no puede elevarlos á aquel grado de perfeccion que en justa armonia con las localidades en que habita y faenas domésticas que le ofrece, pueda sacar de ellos un partido ventajoso bajo todos conceptos: no puede emplear para conseguir esto otros medios que los que ha empleado estos cinco años: todos los recursos y elementos que se hallaban á su alcance los ha agotado, y si no ha conseguido el objeto que se deseaba y que él aun no comprende como yo deseo lo comprendiese, no es suya la culpa, por su parte queda honrosamente desempeñada la mision que se le ha confiado, se ha dedicado con avidez á costa de sacrificios á engordar sus ganados y lo ha conseguido; que se convenza pues desde luego de los malos resultados á que propende este hecho, y de no, muy pronto bien á costa suya, recibirá un amargo desengaño.

¿En que consiste que nuestras vacas que cada año nos producian un novillo ó novilla, no han podido concebir estos dos últimos años? Este es el punto que algunos de los Sres. propietarios me consultaban hace pocos dias en la villa de Hernani, á quienes contesté en los términos siguientes: consiste en uno de los vicios que ha contraido la marcha de la mejora del ganado: consiste en que las vacas que disfrutan de un esceso de gordura, no entran en calor de un modo completo, ó lo que es lo mismo, el estado de su celo no llega á graduarse hasta el punto que reclama el acto de la generacion: consiste en que defendidos sus órganos genitales de una capa espesa de gordura, la substancia vivificadora no puede penetrar hasta la matriz en el acto de la cópula; últimamente, resulta la esterilidad, porque los ovarios de la vaca sumergidos en escesiva can-

tidad de grasa, no pueden recibir aquella influencia verificadora sin la cual no es posible se verifique el acto de la concepcion.

No consiste la perfeccion de los animalos en su mucha ovesidad, al contrario, la organizacion mas defectuosa y menos dispuesta para el trabajo, puede y suele adquirir una superabundancia de carne que no sirve de otra cosa que de cubrir sus imperfecciones, razon por la que la comision revisora en las esposiciones se vé en casos apurados en el acto de la eleccion, porque contorneado en esceso el cuerpo del animal, por la aglomeracion de gordura en las mallas del tegido celular; ocultos sus vicios orgánicos bajo grandes masas de carne, no puede aquella formar una idea esacta de su conformacion natural, ni apreciar debidamente las buenas ó malas proporciones que le acompañan, de consiguiente se espone á cometer errores é injusticias involuntarias.

Es mas fácil describir que encontrar un animal perfecto, porque cada raza tiene sus bellezas propias que son defectos en otra, y por esto la palabra perfeccion en ellos es convencional; decimos que un novillo es perfecto, cuando todas las partes esternas de su organizacion presentan justas proporciones en relacion íntima entre sí y con el todo que componen; pero estas justas proporciones que constituyen la belleza, las debemos tomar condicionalmente y siempre con relacion á la clase de trabajo á que le destinamos y localidades en que debe prestar sus servicios.

Al tratar los zoonomologistas de las proporciones geométricas del buey tomado en general, dicen que su longitud en línea recta desde la parte inferior de la cabeza hasta el orígen de la cola debe ser siete pies y medio; esta conformacion no está en buena armonía con las dimensiones que la generalidad de nuestros ganados presentan, de consiguiente, si la eleccion de los toros padres para la propagacion de su especie se hiciese en Guipúzcoa bajo este punto de vista, opino que no se conseguiria en sus ganados aquella conformacion proporcionada que las localidades del pais exigen para trabajar con ventaja; consultemos este punto con los mismos labradores: ¿en qué consiste, que cuando en vuestras faenas de recoleccion y otros trabajos propios de vuestro estado, al subir y bajar las cuestas con la yunta, ladea esta su tercio posterior hácia las coste-

ras de los caminos angostos , situándose en posicion desventajosa para tirar , y os veis precisados cada instante á hacer esfuerzos inútiles para ponerlos en línea , empleando el tiempo en esta fatigosa tarea , y tardando en vuestras espediciones rurales mucho mas de lo que debierais? Tal vez creereis que esto procede de una mala propiedad que el ganado tiene , mas no es asi : una fuerza irresistible le impele á ello , la escesiva longitud de su espinazo con relacion á los demas órganos ó partes constituyentes de su cuerpo , porque tanto mas débiles y flexibles son en este caso las regiones lumbar y dorsal , cuanto el espinazo se separa mas de las reglas de proporcion ; y esta circunstancia le obliga á zarandear y ladear su tercio posterior : otro tanto pudiera decirse de cualquiera otro órgano cuando sus dimensiones no guardan la debida relacion con los demas, pues en un sentido ú otro siempre perjudica al conjunto total del cuerpo.

Aunque el ganado de Guipúzcoa tiene mucha susceptibilidad á la mejora, únicamente por la via de padres á hijos gradual y sucesivamente es como podemos llegar á conseguir su perfeccion que tanto anhelamos y nos conviene , porque por mucho que se diga no hay otro camino que pueda conducirnos al logro de nuestros deseos.

No hay duda alguna que los seis toros padres que tan sabiamente y con tan béneficas miras tiene establecidos la Provincia en sus correspondientes puntos de parada, contribuyen con el mejor éxito y contribuirán en lo sucesivo eficazmente al logro del laudable fin que se ha propuesto la misma , pero tienen dos contras. 1.ª Los labradores que un año fecundan sus vacas con ellos pueden al siguiente unirlas con un novillo imperfecto que nada vale, cuya mezcla debe necesariamente adulterar los productos ó la progenitura de la nueva generacion, la cual para que vaya en aumento creciente hacia la perfeccion, es indispensable que los padres elegidos en la especie para este objeto, tengan constantemente los mismos caracteres que los distinguen, pues de lo contrario la raza se destruye insensiblemente bastardeándose por grados, es decir, no conservando mas que una parte mas ó menos considerable de sus caracteres y volviendo pronto á lo que antes era; 2.ª en oposicion directa á los buenos resultados que ofrecen los mismos seis mejores toros pa-

dres de la Provincia, se establecen en la misma con igual objeto otros muchos, los cuales con sus imperfecciones y conformacion viciosa, van constantemente sosteniendo su especie en el estado mismo de degeneracion en que se halla, de consiguiente no abraza la mejora la estension que debiera.

En mi humilde opinion, con arreglo á los escasos conocimientos que poseo en el ramo de ganaderia, el método que mas pudiera influir en su mejora con resultados mas positivos y satisfactorios, es el reconocimiento científico de todos los novillos que los labradores destinan para la procreacion de su especie, desechando todos los que por sus imperfecciones y vicios notables sean ineptos para el servicio; mas como no es posible por ahora, encontrar la perfeccion sino de un modo aislado, el modelo ó condiciones bajo las cuales se efectuasen dichos reconocimientos, seria conveniente fuesen muy moderadas dirigidas únicamente á buscar lo menos imperfecto posible, graduándolas anualmente en la forma que las circunstancias actuales reclamaren.

Aunque las vacas pueden entrar y entran efectivamente en celo en todas las épocas del año, la mas natural y en la que mas generalmente entran es el mes de Abril, y bajo este punto de vista el exámen de los novillos destinados ó que se quieran destinar para padres, pudiera efectuarse por distritos, poco antes de aquella época ó sea por Marzo, en la forma que se estimare mas conveniente y cómoda para los interesados, designando de ante mano el número de sementales que deben establecerse en cada poblacion, y regularizando la costumbre que hoy se observa con respecto al estipendio que se exige por la monta ó sea por cada baca cubierta, cuyo punto es sumamente interesante, porque lo insignificante del precio que se exige, ademas de ser una prueba verídica del estado mísero á que se halla reducido el ramo mas productivo que el hombre conoce, obliga á los especuladores á poner novillos padres de bajo precio, sin fijar su atencion en lo que mas debieran, que es en su suficiencia ó nulidad para desempeñar en debida forma el destino que se les confiere.

Yo bien quisiera llegar á concebir un método de mejora del ganado de Guipúzcoa, tal, que al mismo tiempo que ofreciese un resultado favorable bajo todos conceptos, reuniese la cir-

cunstancia de no alterar en lo mas mínimo las costumbres del labrador en la direccion de la cria de sus ganados, mas no me es posible conseguirlo; y teniendo presente como tengo, que el reconocimiento de los novillos que se destinan al objeto de la procreacion de su especie, ó no se toma en consideracion, ó si se toma se efectúa sin órden ni regla en el mayor número de poblaciones, y que esta forma inmetódica de elegir los reproductores es el orígen y la causa esencial de la degeneracion que se nota, me considero estar en mi derecho de decir, que dificulto que otro alguno pueda tampoco ser tan feliz, que sin la aplicacion de medidas mas ó menos represivas conducentes al objeto, pueda llegar á conseguirlo.

El reconocimiento ó la eleccion de los sementales es el acto mas imponente y de mayor responsabilidad: en él se fundan el mejoramiento y multiplicacion de los animales, el fomento de la agricultura, ganaderia, comercio &. &.: en él se funda la parte mayor de la riqueza de Guipúzcoa, por ser poblacion esencialmente agrícola, tanto, que si se desentendiese de esta poderosa palanca que la sostiene, á vuelta de no muchos años se veria á lo que quedaba reducida, y este acto tan influyente y trascendental, que por serlo tanto requiere un estudio profundo, ¿puede el mero agricultor ú otro que carece de este estudio, desempeñarle de un modo científico á plena satisfaccion de su conciencia? Lo hallo muy dificultoso, y fundándome en esto he dicho poco há, que el labrador sin mas impulso que sus propias fuerzas, no puede contribuir á la mejora de sus ganados, con otros elementos que los empleados estos cinco años, y siendo estos contrarios al objeto como efectivamente lo son, claro está que no solo no contribuirá á su mejora, sino que debe necesariamente oponerse á ella poniendo obstáculos mil á su marcha, unos porque contando con recursos pecuniarios se dedicarán con empeño á cebarlos en esceso, sean ó no bien perfeccionados, prometan ó no un buen pie para la mejora, sin tener en consideracion que la especulacion del cebo en la forma que lo hacen debe ser contraria á sus intereses, y que aun en el caso que lleguen á obtener premio (que es difícil que muchos de ellos lo merezcan en justicia) no puede este indemnizarles el gasto que les ha causado su alimentacion; otros porque careciendo de aquellos recursos y no pudiendo ni aun con-

servar en un estado regular de carnes sus ganados aunque bien perfeccionados, desistirán del empeño de presentarlos en las esposiciones como asi ha sucedido este año con los hermosos novillos de este valle de Leniz.

El método de mejora que queda propuesto es sin duda alguna el que mas imita al que la naturaleza emplea en las leyes referentes á la generacion de los animales, y por tanto el mas fecundo en buenos resultados: es el cimiento mismo de la mejora: con él toda otra medida secundaria será productiva: sin él, infrutuoso cuanto se haga; reune ademas la ventaja de ser poco complicado en su práctica: todo se reduce á tomar un medio que se dirija á oponerse con energia á la costumbre de establecer caprichosamente paradas de novillos padres, lo que por otra parte es tambien de justicia, porque el que destina un novillo al objeto de la procreacion de su especie, sin que reuna las condiciones necesarias para ello, á mas de dar una prueba de su ignorancia tan incompatible con las luces del dia, causa aunque involuntariamente males de inconcebible trascendencia, los que no me detengo en manifestarlos por ser hoy para todos tan manifiestos y claros como la luz del medio dia; y si bien hasta aqui han podido pasar desapercibidos por hallarse ocultos bajo la influencia maléfica de la preocupacion, no es creible continúen desde hoy mas: es de esperar, que la Provincia que por su cultura y progresos sorprendentes en todas las ciencias y artes que le ofrecen una utilidad real y positiva, ha llegado á merecer por todas las demas de la nacion el honroso dictado de ilustrada, trate de sofocar en su orígen un abuso que á mas de ser perjudicial en alto grado, reune al par de una prueba verídica de la mas crasa ignorancia tan contraria á la sublimidad de sus conocimientos, la circunstancia de oponerse á su engrandecimiento y esplendor.

Dígnese V. S. aceptar esta memoria, y si mereciendo su superior aprobacion, llega en su dia á contribuir á la felicidad de los Guipuzcoanos, será colmada la satisfaccion y complacencia del mas humilde de sus súbditos Q. B. S. M.

Dios guarde á V. S. muchos años. Arechavaleta 20 de Junio de 1854.—Francisco Xavier de Aramburu.